

dencias de la entidad depositaria Barclays Bank, Sociedad Anónima, a las 13:30 horas del día 13 de junio de 2005, en primera convocatoria, o el día 14 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Reelección o cambio de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, a 17 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Alicia Arriero Rubio. 23.113.

CUMBRE DE MAZARRÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria en Puerto de Mazarrón, Murcia, Urbanización La Cumbre, s/n, día 27 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y día 28 de junio de 2005, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o su envío gratuito.

Puerto de Mazarrón, Murcia, 13 de mayo de 2005.—Ramiro Vicente Mulero, Administrador.—23.155.

DASC INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Freixa, 36, Bajos, a las dieciséis horas del día 13 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 14 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Información sobre las consecuencias de la nueva normativa aplicable a sicav. Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Cuarto.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas. Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 21 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé Manté.—23.109.

DECONSER, DECORACIÓN CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Amador Pascual Sanz contra la empresa Deconser, Decoración, Construcción y Servicios, S. L. se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Deconser, Decoración, Construcción y Servicios, S. L. en situación de insolvencia provisional por importe de 12.298,22 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9, Elisa Martí Vilache. 23.281.

DECOPLÁS, EL MÉDICO DE SU HOGAR, S. L.

Declaración de insolvencia-Edicto

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 64/2005 que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia Fundación Laboral de la Construcción contra DECOPLÁS, El Médico de su Hogar, S. L., sobre ordinario, se ha dictado auto, de fecha 9 de mayo de 2005, por el que se declara a la ejecutada DECOPLÁS, El Médico de su Hogar, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 628,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de abril de 2005.—El Secretario Judicial, Luis de Santos González.—22.734.

DECORALTA, S. L.

Declaración insolvencia

D.ª M.ª José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución 186/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Javier Barroso de la Fuente contra la empresa Decoralta S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente: Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Decoralta, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 23.485,12 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Bilbao, 3 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial. 23.230.

DECOREQUIP MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en Alcobendas (Madrid), calle Sepúlveda 12, y en su caso, al siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2004 cerrado a 31 de diciembre, así como examen del informe de auditoría.

Tercero.—Aprobación de la retribución de los Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar a partir de esta convocatoria y en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los administradores y los documentos integrantes de las Cuentas Anuales, así como el informe de los auditores de Cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos referidos de acuerdo a lo previsto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales.

Alcobendas, 10 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, don Juan Bautista Camacho Ibáñez.—23.166.

DELCO, S. L.

Edicto

El Juzgado de lo Social n.º 3 de Vitoria-Gasteiz, publica que en la ejecutoria número 121/04 seguida contra el deudor Delco, S. L., domiciliado en calle Laudioko Elkartegia, Cta. de Vitoria, n.º 19-21, Llodio, se ha dictado el 27 de abril de 2004, auto por el que se ha declarado

la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 8.741,54 euros de principal y del 20% euros, calculados para intereses y costas.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de abril de 2005.—El/la Secretario Judicial.—22.672.

DELGADO ZULETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 5 de Mayo de 2005, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Sanlúcar a Chipiona, kilómetro 1,5, Sanlúcar de Barrameda, el próximo día 17 de Junio de 2005, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 18 a las 11:30 horas, en segunda, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social en el ejercicio 2004.

Cuarto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los Señores Accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sanlúcar de Barrameda, 9 de mayo de 2005.—José María Bustillo Aguirre. Presidente del Consejo de Administración.—22.464.

DEMOLICIONES CASTELLÓN, S. L.

Declaración insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 47/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de la Mutua Fraternidad Muprespa contra la empresa «Demoliciones Castellón, Sociedad Limitada», con CIF B-12578621, sobre Seguridad Social, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Demoliciones Castellón, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 2.066,40 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 9 de mayo de 2005.—La Secretaria judicial, Consuelo Barberá Barrios.—23.290.

DENESA ESPAÑOLA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador General Unico, de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, en el domicilio Social sito en la calle Zurbano, n.º 66 de Madrid, el día 23 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 24 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la gestión social del ejercicio de 2004.

Segundo.—Propuesta distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o en su caso, designación de interventores.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a partir de esta fecha, a examinar en el domicilio Social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Andrés Sánchez Lozano y Isabel Sánchez Lozano.—22.420.

DEROIN, S. A.

Edicto

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 13/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Raquel Nieto García contra la empresa «Deroín, S. A.», sobre ordinario, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado «Deroín, S. A.», en situación de insolvencia total por importe de 2.537,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Cartagena, 29 de abril de 2005.—El/la Secretario judicial.—23.277.

DESARROLLO SOCIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en la calle José Ortega y Gasset, 17, bajo C, sita en Madrid, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 24 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ampliación del capital y delegación en los Administradores para llevarla a cabo.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se sometan a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario, José Luis Martín Refusta.—22.601.

DIAGONAL DIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90-92, Entlo. de Barcelona, el día 9 de junio de 2005, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2004; junto con el informe de auditoría, así como aceptación, si procede, del informe de gestión y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Información sobre financiación, garantías y acuerdos, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 4 de mayo de 2005.—El Administrador único, Diagonal 3000, S. L., en su representación, el Administrador, D. Ramón Canela Pique.—22.606.

DIAN SUOMI, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Núñez de Balboa, 99, de Madrid, el día 23 de junio de 2005, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la Junta general.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Ángel González Saiz.—22.986.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y CONTRATAS, S. L.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día 11 de abril de 2005, se acordó la reactivación de la sociedad, sin perjuicio del derecho de oposición de los acreedores.

Barcelona, a 11 de abril de 2005.—El Administrador, Gonzalo Anguera de Carlos.—23.161.

DISTRIBUCIÓN Y MAQUINARIA TÉCNICA COMERCIAL, S.A.

Junta General Ordinaria

La Administrador Unico de la sociedad Distribución y Maquinaria Técnica Comercial, S.A. convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Regalo, núm. 131, bajos, izquierda, Palma de Mallorca, el 23 de Junio de 2005 en primera convocatoria, a las 17 horas, y en segunda convocatoria